

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día dos de junio de 2010 en el Hospital Naval del Mediterráneo, Servicio Murciano de Salud, en Cartagena, de NIF: [REDACTED] sito en [REDACTED] Cartagena, 30205.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiología general, que tiene la última inscripción el 26 de mayo de 2009, con el nº RX/MU-1960 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Que la Inspección fue recibida por el Tte. Coronel Médico, D. [REDACTED] Secretario Técnico, D. [REDACTED] Subdirector Médico, D. [REDACTED] Responsable de Mantenimiento y D. [REDACTED] Radiólogo y Director de la instalación. También colaboraron con la Inspección los operadores D.ª [REDACTED] y [REDACTED] y el enfermero D. [REDACTED]

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación está constituida básicamente por tres áreas: la de radiodiagnóstico ubicada en la planta baja, cirugía, ubicada en la planta segunda y urgencias, situada en el semisótano. _____

- En el área de radiodiagnóstico se encontraban, operativos en el momento de la inspección los equipos siguientes:

/ SALA 10 (Scanner)

Equipo de Rayos X compuesto por un generador marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] nº de serie: 22050 S04 de 140KVp, de tensión máxima, y 420 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] nº de serie: 792130792.

SALA 2

Equipo de Rayos X compuesto por un generador marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] nº de serie: 01060 S16/01039 S16 de 125 KVp, de tensión máxima, y 250 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] 150/40/72C, nº de serie: 503739 S06 y da servicio a una mesa marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] basculante.

SALA 3

Equipo de Rayos X compuesto por un generador marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] nº de serie: 4266/3695 de 150 KVp, de tensión máxima, y 500 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: SIEMENS S16/150/30/51 nº de serie: 1520924 y da servicio a una mesa marca: [REDACTED] modelo: 04781204/05902973 deslizando, mural.

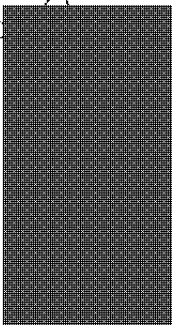
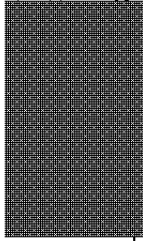
SALA 4

Equipo de Rayos X compuesto por un generador marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] nº de serie: 1685 SS7 de 150 KVp, de tensión máxima, y 500 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] nº de serie: 71549 CX0 y da servicio a una mesa marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] deslizando.

SALA 6

Equipo de Rayos X compuesto por un generador marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] nº de serie: 01007 S16 de 150 KVp, de tensión máxima, y 500 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] BI/150/30/51, nº de serie: 592006 S06, y da servicio a una mesa marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED] basculante.

SALA 7



Equipo de Rayos X para ortopantomografía marca [REDACTED] modelo: [REDACTED], nº de serie: 02777 S02 de 90 KVp, de tensión máxima, y 16 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] SR 90/15 FN, nº de serie: 65302 S06.

Equipo de Rayos X mamógrafo, compuesto por un generador marca: [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie: 01645 S01 / 01330 S07 de 49 KVp, de tensión máxima, y 710 mA., de máxima intensidad de trabajo, que alimenta a un tubo marca: [REDACTED] P49 M₀G, nº de serie: 277461 S20, v da servicio a una mesa marca: [REDACTED] modelo: [REDACTED], basculante [REDACTED] y bucky.

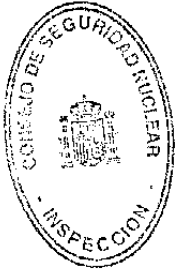
En las salas 5 y 9 de radiología los equipos respectivos, un [REDACTED] y un [REDACTED], ambos de [REDACTED] están desconectados y fuera de servicio.

Las salas están reglamentariamente señalizadas, faltando algunas indicaciones de aviso a embarazas en las salas de espera. Existe control de acceso a pacientes.

- Fallan varias de las señalizaciones luminosas que indican que los equipos de RX están funcionando.
- Disponen de delantales, guantes, collarines y protectores gonadales plomados.
- En las salas de UCI se encuentra asignado el equipo móvil [REDACTED] de [REDACTED] con nº de serie 010680 S16L. El representante del titular manifiesta a la Inspección que el otro equipo móvil inscrito, u [REDACTED] también de [REDACTED] está fuera de uso sin dar de baja.
- De los cinco arcos quirúrgicos, que tiene inscrita la instalación, solo está operativo el [REDACTED] nº de serie 05132 S07 que se encuentra en el pasillo de quirófanos. Los dos [REDACTED] están en quirófanos pero no se usan. Los otros dos arcos: [REDACTED] n/s 05605 S07 y [REDACTED] n/s G966-03694, están fuera de servicio en mantenimiento del hospital.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron los siguientes disparos con los equipos de las salas siguientes aplicando distintas técnicas:



SALA 10 (Scanner)

140 kV, 11 mA, 307 mAs con 13 cortes en 3 seg. Sobre maniquí de metacrilato y agua, en el puesto del operador, junto al cristal plomado se leyó una tasa de dosis máxima de 5,9 $\mu\text{Sv/h}$. La lectura en la sala de espera, junto a la puerta de acceso de pacientes fue de fondo radiológico. Se realizan unas siete pruebas diarias, produciéndose rotación del personal operador.

SALA 2

Con 70 kV, 80 mAs, sobre fantoma de agua:

- en el puesto del operador, 0,53 $\mu\text{Sv/h}$.
- junto a la puerta al puesto de control, 0,97 $\mu\text{Sv/h}$.
- en sala espera anexa, fondo radiológico.

SALA 3

Con 70 kV, 80 mAs, sobre fantoma de agua:

- en el puesto del operador, 0,72 $\mu\text{Sv/h}$.
- junto a la puerta al puesto de control, 0,9 $\mu\text{Sv/h}$.
- en sala espera anexa, fondo radiológico.

SALA 4

Con 70 kV, 80 mAs, sobre fantoma de agua:

- en el puesto del operador, 1,04 $\mu\text{Sv/h}$.
- en sala espera anexa, 0,82 $\mu\text{Sv/h}$.

SALA 7

Equipo de Rayos X para ortopantomografía



Con 69 kV, 15 mA, sobre fantoma de agua:

- en el puesto del operador, 0,62 $\mu\text{Sv/h}$.
- junto a la puerta al puesto de control, 0,62 $\mu\text{Sv/h}$.
- hueco entre mampara puesto operador, 5,4 $\mu\text{Sv/h}$.

Equipo de Rayos X mamógrafo

Con 28 kV, 63 mAs, sobre fantoma de agua:

- en el puesto del operador, 0,35 $\mu\text{Sv/h}$.

La lectura de radiación se ha realizado con un dosímetro digital marca  mod.  n/s 5549, calibrado el 19/04/2007.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se justifica la acreditación del Director de la instalación. _____
- No están disponibles las acreditaciones de lo operadores. _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

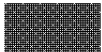
La instalación dispone de Control de Calidad anual realizado en marzo de de 2009 por la UTPR _____ sin anomalías en la instalación. _____

- Se justifica la remisión al CSN del informe anual. _____
- Se comprueba el último informe dosimétrico personal de 21 dosímetros de solapa, correspondiente al mes de abril de 2010, realizado por el _____ no registrándose valores significativos. _____
- La Inspección recuerda al Director de la instalación que debe tener un programa de protección Radiológica según el R.D. 1085/2009. _____

DESVIACIONES

- En el momento de la inspección una operadora de reciente incorporación actuaba en la sala 3 sin dosímetro personal, realizando una prueba a un bebé, con la madre sujetándolo sin ningún tipo de protección biológica contra las radiaciones. _____
- Fallan varias de las señalizaciones luminosas que indican que los equipos de RX están funcionando. _____
- No se dispone de contrato con UTPR. _____

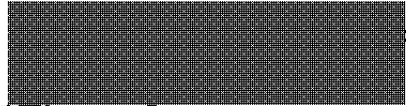
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de



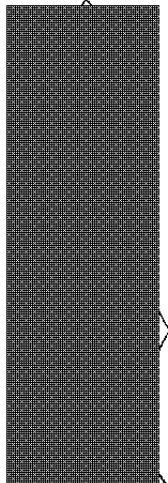
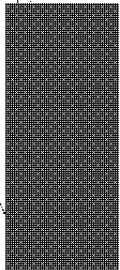
Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a dieciocho de junio de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Hospital Naval del Mediterráneo - Servicio Murciano de Salud de Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



NOTA INTERIOR

FECHA: lunes 19 de julio de 2010
DE: Dr. D. [REDACTED] Subdirector Medico SMS-HGBD
A: D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

ASUNTO

Adjunto remito Acta de Inspección del Servicio de Radiología del Hospital Naval de Cartagena, firmada manifestando su conformidad y considerando que todas las observaciones que se indican en la mencionada acta, puede subsanarse en breve espacio de tiempo.

Atentamente

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]